



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019 – Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"
LA RIOJA, 28 de febrero de 2019.

VISTO: el Acuerdo del Consejo Interuniversitario Nacional de fecha 26 de febrero de 2019, mediante el cual se conforma una comisión de rectores cuyo objetivo será la organización de las actividades que se realizarán en el marco de la conmemoración de los 70 años del establecimiento de la gratuidad universitaria durante 2019, en la ciudad de Córdoba en el marco del próximo plenario del CIN, y;

CONSIDERANDO:

Que, luego de las opiniones vertidas en el seno de este Cuerpo en sesión N° 1 de fecha 28 de febrero de 2019, este Consejo Superior resolvió acompañar las mencionadas actividades.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en general y en particular de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: ACOMPAÑAR las actividades que se realizarán en el marco de la conmemoración de los 70 años del establecimiento de la gratuidad universitaria durante 2019, en la ciudad de Córdoba en el marco del próximo plenario del CIN.

ARTÍCULO 2°: INVITAR a las distintas áreas de la UNLaR a la participación y aporte en la temática en cuestión.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 819


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior